

Castores, chaquetas amarillas y zarzamoras

Las peores plagas en Chile según informe mundial

El documento, cuya elaboración fue liderada por Anfbal Pauchard, académico de la U. de Concepción, señala que las especies exóticas invasoras son responsables del 60% de las extinciones mundiales de plantas y animales, y los costos anuales superan los 423 mil millones de dólares.

Josefa Zepeda

Desde el inicio de los tiempos, la biodiversidad se ha adaptado al entorno geográfico y ecológico al que pertenecen. La vida silvestre y la vegetación nativa coexisten en armonía y cada especie desempeña un papel vital, contribuyendo a mantener en equilibrio la salud del ecosistema.

Sin embargo, en este frágil equilibrio, las especies exóticas invasoras se presentan como forasteras, ajenas a esta armonía de la naturaleza. Son organismos que, por diversas razones, y a menudo debido a los humanos, han llegado a territorios donde nunca antes habían pertenecido, rompiendo la paz de la comunidad ecológica. Y, aunque pueden parecer inofensivos en un principio, su presencia puede desencadenar una cascada de consecuencias devastadoras.

La grave amenaza mundial que supo-

nen las especies exóticas invasoras está infravalorada, subestimada, y con frecuencia, ignorada, según advierte el reciente informe de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), que señala que el 60% de las extinciones mundiales de plantas y animales se debe a las especies exóticas invasoras.

El lunes, en Bonn, Alemania, se dieron a conocer los resultados de este documento, en el que se concluye que además de los cambios drásticos en la biodiversidad y los ecosistemas, el costo económico mundial de las especies exóticas invasoras superó los 423 mil millones de dólares anuales, cuadruplicándose cada década desde 1970.

Cuando hablamos de especies exóticas nos referimos a aquellas especies que han sido trasladadas de su hábitat natural a una zona biogeográfica diferente, ya sea plan-

tas, animales vertebrados, invertebrados, o microbios. Estas especies se vuelven invasoras cuando aumentan su población, se dispersan y son capaces de avanzar en otros territorios provocando impactos negativos, tanto a la naturaleza como al ser humano.

Dentro de sus consecuencias, las especies exóticas invasoras son uno de los cinco principales impulsores de la pérdida de biodiversidad, junto con los cambios en el uso de la tierra y del mar, la explotación directa de los organismos, el cambio climático y la contaminación, e incluso aumentan los incendios forestales.

En Chile, más de 25 mil hectáreas de bosque nativo han sido arrasadas por los castores en Tierra del Fuego, una especie exótica invasora introducida en 1946, curiosamente, para aumentar la biodiversidad local y generar recursos económicos. Otra especie exótica invasora es el visón, que en

la última década ha causado millones de pesos en pérdidas para pequeños agricultores de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, pues se alimenta tanto de aves de corral como silvestres.

El informe se basa en la revisión de más de 13 mil documentos, incluidos artículos científicos y contribuciones muy significativas por parte de pueblos indígenas y comunidades locales, lo que lo convierte en la evaluación sobre las especies exóticas invasoras más exhaustiva jamás llevada a cabo en todo el mundo.

Especies exóticas invasoras

El informe explica que casi el 80% de los impactos documentados de las especies exóticas invasoras sobre las contribuciones de la naturaleza a las personas también son negativos, especialmente a través del



SIGUE ►►

daño a los suministros de alimentos.

Asimismo, el 85% de los impactos documentados afectan de forma negativa a la calidad de vida de las personas, por ejemplo, los mosquitos son en su mayoría invasores y son vectores de enfermedades como la malaria, la fiebre del Zika o del Nilo Occidental, que hoy día están afectando a la población a miles de kilómetros de su hábitat original.

De las 100 especies exóticas más invasoras del mundo, en Chile están presentes al menos 25, incluyendo plantas y animales. Especies invasoras como el castor, el visón americano, la chaqueta amarilla, el conejo, el espinillo (*Ulex*) y la zarzamora le cuestan al país al menos \$86 millones de dólares al año, según datos del PNUD y la U. de Chile.

La académica y copresidenta de Reino Unido, Helen Roy, indicó en un comunicado que “la futura amenaza de las especies exóticas invasoras es preocupante”. “Desde 1970, se ha detectado el 37% de las 37.000 especies exóticas conocidas en la actualidad, principalmente a causa del aumento de los niveles de comercio mundial y de los viajes humanos. En condiciones ‘normales’, prevemos que el número total de especies exóticas continuará aumentando de este modo”.

Los expertos señalan que, en general, las medidas adoptadas por los gobiernos e instituciones para hacer frente a esta amenaza son insuficientes. Si bien, el 80% de los países cuentan con objetivos relacionados con la gestión de las especies exóticas invasoras en sus planes nacionales de biodiversidad, sólo el 17% dispone de leyes o normativas que abordan específicamente estas cuestiones. El informe revela que el 45% de los países no invierte en la gestión de invasiones biológicas.

Incendios forestales

El informe, desarrollado durante cuatro años, fue elaborado por 86 expertos de 49 países, en donde Aníbal Pauchard, chileno académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y director del Instituto de Ecología y Biodiversidad Chile IEB, fue uno de los tres co-presidentes del informe.

“En Chile tenemos un problema serio, al igual que la mayoría de los países del mundo, con las especies exóticas invasoras. Recién en las últimas dos décadas empezamos a cuantificar cuáles son estas especies exóticas invasoras, cuáles son las amenazas a la biodiversidad, a la salud humana y tenemos que empezar a realmente a tomar más medidas sobre el tema”, expresó el profesor Pauchard.

El académico advirtió que con el cambio climático, las especies exóticas podrían reforzar sus efectos negativos. “Un ejemplo muy duro es lo que nos pasa a nosotros con los incendios forestales”, comenta.

Cuando las especies exóticas se vuelven



► El informe se basa en la revisión de más de 13 mil documentos.

invasoras, provoca cambio de vegetación y pérdida de biodiversidad. Muchas especies invasoras, especialmente plantas, tienen una mayor capacidad para acumular biomasa (materia orgánica) y crecer más densamente que las especies nativas. Esto puede dar como resultado una vegetación más inflamable, ya que las especies invasoras a menudo contienen más material combustible, como hojas secas, ramas y pasto seco, que actúa como un combustible listo para el fuego.

Al aumentar la densidad de vegetación inflamable, las especies invasoras pueden crear una mayor continuidad del combustible en el paisaje. Esto significa que, cuando se inicia un incendio, es más probable que se propague rápidamente y se convierta en un incendio forestal más grande y destructivo.

Además, las especies invasoras a menudo compiten con las especies nativas por

recursos hídricos, como el agua subterránea o el agua superficial. Esto puede debilitar a las especies nativas y hacerlas más susceptibles al estrés hídrico, lo que a su vez las hace más propensas a convertirse en combustible seco y aumentar la inflamabilidad del ecosistema, alterando los patrones naturales de fuego en un ecosistema.

Esto resalta la importancia de la gestión y control de estas especies invasoras como parte de una estrategia de prevención y mitigación de incendios forestales. “Para evitar que haya más incendios, lo que tenemos que hacer es controlar algunas de estas especies exóticas invasoras, manejarlas de manera tal que ahora podamos restaurar la vegetación natural que era menos proclive a los incendios forestales y entender que con el cambio climático estas condiciones van a ser súper duras”, comenta Pauchard.

¿Cómo prevenir estas molestas plagas?

Luego de 13 años de tramitación, finalmente Chile tiene una nueva Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Este nuevo servicio permitirá avanzar en la creación de un organismo público para el cuidado de las áreas protegidas del país. Además, enfrentará de mejor forma la grave crisis de pérdida de biodiversidad y cambio climático que golpea a Chile y al mundo entero.

“El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas va a estar encargado de las especies exóticas invasoras, por lo tanto, hay una oportunidad de tomar este informe y ver qué nos sirve como país. El informe no le dice que hacer exactamente, sino que da opciones y eso es lo que tiene que determinar Chile: cuáles son las opciones que va a utilizar para manejar más integralmente el problema”, comenta Pauchard.

Dentro de las opciones que da el informe están: la consideración de políticas y códigos de conducta coherentes entre sectores y escalas; el compromiso y la dotación de recursos; la concientización y participación pública, a través de campañas de divulgación científica ciudadana como las que promueven “comprobar, limpiar y secar” en el caso de canoas y kayaks contaminados de organismos invasores; sistemas de información abiertos e interoperables; abordar las lagunas de conocimiento (los autores y las autoras identifican más de 40 áreas en las que se necesita mucha más investigación); así como una gobernanza inclusiva y justa.

Sin embargo, el informe destaca que aún es posible evitar futuras invasiones de especies a través de una gestión de política eficaz. “Tiene que ser multisectorial, es decir, el Ministerio de Agricultura tiene que estar colaborando con el Ministerio del Medio Ambiente, con el Ministerio de Obras Públicas, todos trabajando para ver cómo evitar esta especie invasora, incluir a todos los actores sociales, aunque suene discurso, pero así es”, expresa Pauchard.

“Es importante que a través de los gobiernos y las instituciones haya una política clara sobre este tema, pero eso no quita que cada ciudadano pueda hacer cosas para evitar ciertas invasiones y eso tiene que ver por ejemplo con la tenencia responsable de mascotas”, comenta Pauchard.

El llamado a la población es a no comprar especies, ya sean animales o plantas, sin saber el origen de proveniencia, de esta forma también se evita el contrabando de especies que conllevan crueldad animal debido a las condiciones en que son tratadas.

“A veces las especies invasoras pareciera como algo anecdótico, pero el punto es abstengámonos un poquito de eso y veamos la sumatoria de todos estos impactos es enorme y la pérdida la biodiversidad la pérdida la calidad de vida es enorme”, finaliza. ●